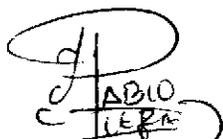


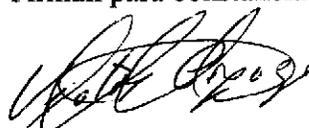
ACTA N° 01 - 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A." CELEBRADA EL DIA LUNES 25 MARZO DEL 2019.

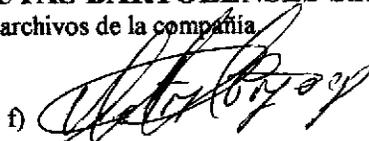
En la parroquia de San Bartolomé, sector Pamarzhuzho, a los 25 días del mes de marzo del 2019 a las 17H20 en la sede de la compañía se reúnen los Señores socios de la compañía "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A.", contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Segundo Carchipulla Llivichuzca, propietario de 10 acciones, Inés Margarita Corte Inga, propietaria de 9 acciones, Jaime Patricio Coyago Corte propietario de 44 acciones; Leonardo de Jesús Coyago Corte, propietario de 44 acciones; Víctor Alfonso Coyago Llivichuzca, propietario de 7 acciones; Ángel Saúl Loja León, propietario de 44 acciones, Felipe Alejandro López Moreno, propietario de 10 acciones, Luis Hernán Miguitama Guartatanga, debidamente representado por el Econ. Milton Llagzha Rodas mediante carta poder, propietario de 200 acciones; Miguel Santiago Pacheco Ordoñez propietario de 5 acciones; Teresa de Jesús Pulla Morocho, propietaria de 44 acciones; Claudio Armando Sagbay Sagbay propietario de 5 acciones; Luis Alfonso Santiago Ulloa Vera propietario de 20 acciones; y Pablo Joselito Vera Peláez propietario de 10 acciones. Los Señores accionistas han sido convocados previamente en el Diario LATE en fecha viernes 15 de marzo del 2019, en la página 22 y a los correos electrónicos señalados por los accionistas para recibir notificaciones. Ante la ausencia del Sr. Presidente Hernán Miguitama los presentes nombran al Sr. Pablo Vera para que presida la reunión, así como nombran al Econ. Milton Llagzha Rodas para que actúe como secretario auxiliar. Inmediatamente el Presidente ordena la lectura de la convocatoria donde constan los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018, 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2018; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos. El Sr. Presidente encargado ordena tratar el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- El Sr. Secretario constata la presencia de 13 accionistas que representan 452 acciones equivalentes al 51,13 por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto certifica la existencia del quórum legal reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**- El Sr. Gerente de la compañía ha presentado su informe de gerencia por escrito, el mismo que se da lectura en la reunión para que los Señores Accionistas conozcan y resuelvan. Terminado la lectura el Señor Presidente pone en consideración de los presentes, la Sra. Teresa Pulla mociona la aprobación y con el apoyo unánime los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente por el año 2018, y autorizan su envío a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**- El Sr. Comisario de la compañía Leonardo Coyago ha presentado su informe por escrito y solicita que se dé lectura. En el mismo termina recomendando la aprobación de los informes y balances presentados por el Sr. Gerente de la Compañía. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes; el Sr. Ángel Loja mociona la aprobación, y con el apoyo unánime de los presentes se resuelve aprobar el informe del Sr. comisario

correspondiente al año 2018, y se autoriza el envío a los organismos de control. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.**- El Señor Gerente de la compañía ha presentado los balances correspondientes al año 2018, por secretaría se efectúa una lectura de los mismos, terminado el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes. La Sra. Inés Corte con el apoyo del Sr. Claudio Sagbay mocionan aprobar los Balances, y siendo el interés de todos los presentes los mismos resuelven aprobar los Balances de la compañía correspondientes al año 2018, y autorizan el envío a los organismos de control. 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.** Al existir resultados económicos favorables se pregunta a los señores accionistas que destinos quieren dar, considerando que la ley prevee tres posibilidades: la primera repartirse, la segunda no repartirse y forma una reserva para que los dineros sigan en la compañía, y como tercera posibilidad se incrementa el capital de la compañía vía reforma. La Sra. Inés Corte mociona que no se repartan las utilidades y que se forme una reserva para que se financien los gastos de la compañía, moción apoyada por todos los presentes y por lo tanto se resuelve que el destino de las utilidades será el de formar una reserva para sustentar los gastos de la compañía. El Sr. Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día. Siendo las 17H45 min, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **“TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A.”** Firman para constancia.-


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Víctor Alfonso Coyago Llivichuzca, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la compañía **“TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A.”**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 

SECRETARIO